

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; tri...

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea...

Año XXVII. Núm. 8.104.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 5 de Noviembre de 1917

YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fabricas de Sabadell. Colores negro, azul y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para sacerdote. Buena remesa de impermeables en clase buena y baratos. Debido a las enormes compras realizadas puedo ofrecer, mejor que nunca, notables economías en las compras a mis clientes. ELIAS LOPEZ MARCOS.

8. ESPOLÓN, 8.

ELIAS LOPEZ MARCOS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

D. VENANCIA COLINA CANTERA

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Lucas Velasco, hermanos D. Aquilina y D. Martín (capellán de la Sacramental de San Lorenzo, de Madrid), hermanos políticos don Francisco Gándara, D. Antonina Velasco y D. Gregoria Recalde, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a su entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero, mañana 6, a las diez y media de su mañana, y el segundo, el día 7, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 5 de Noviembre de 1917.

Vivia: Calera, 15 y 17.

No se reparten esquelas.

CASA DE SALDOS

Lotes de géneros recibidos

- 2.000 camisas caballero, blancas y color, a precios nunca vistos. 400 docenas carretes hilo blanco, a peseta la docena. 150 docenas de calcetines caballero (todo lana), a 0'75 pesetas el par. Gran partida de boas piel (forma apache), a 8 y 10'50 pesetas. 600 docenas géneros punto inglés en todas las clases y tamaños. 5.000 metros percales blancos (varias clases y anchos). 200 refajos punto inglés señora, a 2'25 y 2'50 pesetas uno. Extraordinaria colección en bordados (2.300 dibujos).

DIVERSIDAD DE ARTÍCULOS FUERA DE PRECIO.

Almirante Bonifaz, 15.

Chocolates marca "El Papa-Moscas,"

FABRICANTE: JACINTO RICA

Precios desde 1 peseta a 3

ESPECIALIDADES: Chocolate pistacho a la vainilla, para crudo. Chocolate antiácido, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio

FÁBRICA: DESPACHO CENTRAL

Avellanós, 16 y 12.—Teléfono 250. Paloma, número 12.—Teléfono, 249

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranes. Superiores chorizos para de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, bullarra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

EQUIPOS

de novia, mantelería, ropa interior

GRANDES TALLERES DE BORDADOS DE PALMA

DE MALLORCA

CORSETERÍA: Al Palacio de Señoras, Vergara, 25. SAN SEBASTIÁN

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA

Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,

especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes.

Residencia: Hortaliza, 61, 1.º, Izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista

DON DORTEO DE DIEGO.

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los trabajos del gabinete, son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pasillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Ya en funciones el Gobierno, con su declaración ministerial correspondiente, volvemos a la normalidad perturbada durante ocho días por la crisis. Ocho días sin Gobierno, parece que no es posible soportarlos. Sobre todo una nación que acaba de pasar por tan hondos trastornos como España, no se comprende bien como puede estar sin Gobierno una semana, sin que inmediatamente asalte la idea de serias alteraciones del orden público. Sin embargo, nada de eso ha sucedido, lo cual quiere decir que somos un pueblo de orden por excelencia y que solo cuando estamos acorralados nos defendemos más que por otras razones, por instinto de conservación.

De todo esto se deduce que es peligrosa esta experiencia de haber pasado ocho días sin Gobierno, porque el pueblo puede pensar que lo mismo podría haber pasado más tiempo o toda la vida. Así se explican los comentarios que sobre esto se oyen por muchas partes, de los cuales el que menos hiere la necesidad de que haya una mano que dirija los destinos de la nación es el que dice que hemos estado ocho días sin Gobierno, y sin embargo no han subido las subsistencias como cuando estábamos regidos por el Gobierno Dafo, por ejemplo, o por otros semejantes. No puede negarse que esto es muy significativo. Además, cuando no se echa de menos la falta de la autoridad, es un mal síntoma. Equivale por lo menos a que esa autoridad tiene tan poco valor o se tiene en tan poca estima que apenas

se nota su falta, y esto no debe ser muy agradable para los gobernantes, aunque debe ser una lección para los que desde hoy abren el camino de la regeneración prometida.

Suprimiento todos los comentarios que puede sugerir el Gobierno que hoy entra en funciones, porque sería prematuro todo cuanto se dijera de él, esperamos a que comience a poner en práctica su programa para juzgar si cumple las promesas con que ha venido a la vida pública. Hay que esperar que sí, porque los tiempos son difíciles para que nos contentemos con promesas y no exijamos que se cumpla lo que se nos promete. Pero hay que considerar que las innovaciones no se producen por saltos; hay que dar tiempo a que el pueblo mismo se prepare para recibir el cambio en las costumbres políticas, para que no le parezca malo lo nuevo y tenga recuerdos del pasado, como un bien perdido.

En la vida política, el cambio va a ser trascendental, de tal modo, que todo el sistema político sufrirá una transformación. Ya lo saben todos los hombres que, sin valor personal, han vivido de la política sin haber hecho más que cuidar sus propios intereses. El miedo a quedar hundidos en el silencio que invade a todos los que han sido algo por el imperio del nepotismo, se rebela ahora contra la nueva era, como si les quitaran el plato de la mesa sin haber saciado el hambre. ¿Qué se le va a hacer? Cada uno en su turno. Alguna vez les había de llegar a otros el momento de tener también su lugar en la mesa.

Es cierto, como se dice, que García Prieto ha tenido la poca habilidad de dividir a su partido, aceptando el encargo del Rey de formar el actual Gobierno. Pero ¿es que ahora están los tiempos para que el país se ocupe de los intereses de los partidos políticos? Es muy posible que sea esto lo que más tengamos que agradecer al actual presidente del Consejo, puesto que estas divisiones y estos grupos que se forman pueden ser el filtro por donde pasen los hombres que han de completar la obra de ensayo que va a realizar el Gobierno que acaba de surgir.

4 de Noviembre de 1917.

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Noviembre

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigella, Vel. De Sebastián, González y Martínez de la Cuesta, tomándose los acuerdos siguientes:

Que en la imprenta provincial se haga una tirada de 1.000 ejemplares de un impreso, con destino al negociado de Reformas Sociales del Gobierno civil.

Remitir al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación en el manicomio.

Conceder el salón de la planta baja del Palacio provincial para colegio electoral en las próximas elecciones.

Requerir a D. Elección Antón, de Villanueva de las Carretas, para que recoja el manicomio, de Santa Agueda a su sobrina Sabina Antón, que ya se halla curada.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les correspondiera, a Justo Dueñas, de Castriello de Murcia, y Gregorio González, de Burgos.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Pedro Vivanco, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Meña, relativo a la declaración de vacantes de concejales.

De la provincia

Pampliega

Prácticas militares.—El regimiento Laneros de España

Hoy ha comenzado el programa de las Escuelas prácticas que han de realizar este regimiento y el de igual clase de Borbón.

Ayer llegaron a esta localidad dos señores oficiales del primero de los regimientos citados, los que, de momento, se ocuparán con las autoridades de preparar alojamientos y el modo de adquirir provisiones.

A las diez de la mañana de hoy llegaron los carros del material regimental y plana mayor, acampando en las amplias eras de la catropea, en las que se preparó el rancho para las tropas.

Desde esta hora vimos concurrido el puente, por el que las fuerzas, habían de hacer su entrada, de infinitos de curiosos que esperaban la llegada del regimiento.

A la una de esta tarde hizo su entrada, al mando de su coronel señor La Cerda. Fué recibido por el alcalde señor Sicilia, los oficiales que de antemano se hallaban entre nosotros y numeroso público, que vitoreó a los defensores de la patria con entusiasmo.

El hermoso día que después de la intensa niebla que la noche nos trajo, hemos podido disfrutar ha hecho que la gente se agolpara por las calles para saludar a los recién llegados.

Después de alojado convenientemente el personal y los caballos, a las dos de la tarde y en el campamento se hizo la distribución del rancho, acto presenciado por los señores jefes y oficiales, autoridades locales y público numeroso.

Por la tarde, y en obsequio a la fuerza, se organizó un baile público en la Plaza de la Consiliación, la cual por la noche fué iluminada con focos eléctricos, así como el campamento, estando la fiesta amenizada por los acreditados dulzaineros de la localidad, hijos de Elías.

El baile terminó a las siete con el disparo de cohetes y en completo orden.

A medida que vayan ejecutándose las prácticas iremos dando cuenta a nuestros lectores.

EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA.

2 de Noviembre.

Castrogeriz

Los lanceros de Borbón

Conforme habían anunciado, el día 2 llegaron a esta villa dos escuadrones del regimiento lanceros de Borbón, mandados por el señor teniente coronel D. José Ruiz Giménez, con el fin de practicar maniobras y llevar a cabo supuestos tácticos.

Una compacta multitud esperaba a la fuerza en el amplio paseo de la Puerta del Monte. Próximamente a media tarde hizo su entrada en esta villa, siendo recibida por el pueblo en masa, con verdadero entusiasmo y grandes manifestaciones de regocijo.

El alojamiento de los jefes, oficiales e individuos de tropa, hizo se con verdadera rapidez, debido a las acertadísimas disposiciones tomadas por el alcalde don Luis Santiago, y a las facilidades sin límites que el vecindario ofreció para ello.

La distribución de los caballos se efectuó con suma facilidad, pues todo el pueblo habilitó buenas y espaciosas cuadras; en la del señor Pinedo se alojaron 50 caballos y en la del señor Abia pasaron de 30.

Ayer sábado, marchó uno de los dos escuadrones a Lerma, mandado por el comandante D. Antonio Torres y el que aquí quedó efectuó por la tarde diversas maniobras que fueron presenciadas por numerosísimo público.

Esta mañana oyó misa la tropa en la iglesia de San Juan.

Por la tarde se organizaron bailes públicos en la Plaza de la Consiliación en obsequio de los soldados.

El Casino Artístico Literario celebrará esta noche en su elegante salón un baile en honor de la oficialidad, la que será obsequiada con un lunch. Promete estar muy concurrido.

El vecindario, sin distinción de matices, rivaliza en agasajar y dar facilidades a la tropa, si bien esta demuestra, con su proverbial hidalguía, ocasionar las menores molestias posibles.

Estamos en plena fiesta y mucho siente este pueblo que la estancia de dicha fuerza en la localidad sea tan corta.

En el juzgado

Ayer informaron ante el juzgado de primera instancia los letrados de esa capital señores Gaitero (D. Manuel) y Gutiérrez, en un interdicto sobre servidumbre y en un pleito de menor cuantía.

Ayer a tan distinguidos abogados, asistió numeroso y selecto público.

El corresponsal.

4 Noviembre 917.

Ya llegaron

las renombradas capas impermeables de color en el acreditado comercio de

JULIAN

PLAZA MAYOR, 50.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

En el Circulo de Obreros

Ayer, a las doce, se celebró en el salón-teatro del Circulo Católico de Obreros un «meeting» convocado por el gremio de panaderos para protestar de la reciente disposición del ministerio de la Guerra, por virtud de la cual los parques de Intendencia suministran el pan a los jefes y oficiales del Ejército.

Hablaron Benito de la Fuente, Francisco Salas y Genaro Martínez, poniendo de relieve los grandes perjuicios que a l medida trae consigo para la industria de la panadería, la cual queda en condiciones desventajosas por tener que pagar contribuciones, salarios, alquileres de locales, etc., etc., lo cual no ocurre con los parques, pues, por el contrario, se aprovechan de útiles y brazos que son del pueblo para promover una competencia que será la ruina de varios patronos y causa de la emigración forzosa de los obreros que a dicho ramo se dedican.

Los oradores hicieron resaltar la importancia de este síntoma peligroso, que hoy afecta solamente a la industria de la panadería, pero mañana puede absorber a las demás, originando graves perturbaciones en la vida nacional.

El presidente, Jesús Bolaño, hizo el resumen, dirigiendo un llamamiento a los obreros de todos los oficios para que se agrupen en torno de los panaderos y presten su apoyo a la protesta que en respetuoso mensaje han de elevar a los Poderes públicos.

El acto, al que asistió como delegado el inspector de policía señor Zarate, fué breve y ordenado, reinando en él mucho entusiasmo.

He aquí la exposición que se acordó elevar al señor ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.: Los obreros panaderos de esta ciudad, reunidos en mitin público, al cual se asociaron todos los trabajadores de Burgos en el representados, a V. E., con el mayor respeto, exponen, que teniendo en cuenta el perjuicio que ocasiona a esta humilde clase trabajadora la elaboración del pan para los señores jefes y oficiales del Ejército de esta plaza en la Intendencia militar de la misma, se digné derogar la R. O. que lo autorizó, pues, de no ser así, la casi totalidad de los obreros del ramo nos encontráremos en la miseria por falta de trabajo, por predominar en esta plaza el elemento militar, y nos veríamos precisados a emigrar dejando abandonados a nuestros seres más queridos.

Esperamos que los señores jefes y oficiales serán los primeros en renunciar al pequeño beneficio que el actual modo de elaborar el pan puede proporcionarles, demostrando así una vez más su amor al pueblo y a esta humilde y sufrida clase de obreros panaderos y haciendo con ello una verdadera obra de caridad y de justicia.

A V. E., pues, tan amante siempre de los trabajadores, suplicamos encarecidamente acceda a nuestras justas peticiones a la mayor brevedad posible, por lo que los obreros panaderos de Burgos le quedarán eternamente agradecidos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Por los obreros panaderos de Burgos,

LA COMISIÓN.

Por no haber podido hacerlo hoy, mañana, a las doce, una comisión de obreros panaderos presentará al señor gobernador civil la anterior exposición.

Notas políticas

La declaración ministerial

La nota oficiosa en que se designa la declaración ministerial acerca de la significación de este Gobierno y sus propósitos para gobernar, es la siguiente:

«La transcendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es una fusión, sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra, a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circuns-

Teatro Principal

Hoy queda cerrado el segundo abono á cinco «matinés».
Mañana, estreno de la comedia en tres actos, de D. Miguel Echegaray, titulada

... CARIDAD ...

NOTICIAS

Hoy se ha fijado al público un bando de la Junta municipal del censo electoral, recordando los concejales que corresponde nombrar por cada distrito, los candidatos que se pueden votar, lugares donde han de estar instalados los colegios y día en que se verificará la elección.

Como habíamos anunciado, el sábado, á las tres de la tarde, tuvo lugar en el Real Monasterio de las Huelgas la toma de hábito de la Sra. D.^a Carlota Mariscal, asistiendo como madrina D.^a Carmen Medina.

La dió el hábito el Padre Víctor y la plática estuvo á cargo del Padre Daniel de la Encarnación, ambos carmelitas.

La concurrencia fué numerosa, siendo después invitada por la Comunidad á un refresco.

A los ocho meses de edad ha subido al cielo la niña María Consuelo Rojo Carrillo, á cuyos desconsolados padres D. Cipriano, teniente de inválidos y doña Desideria, acompañamos en el sentimiento.

Habiendo llegado la profesora de francés encargada de dar las clases que el Excmo. Ayuntamiento tiene creadas, se anuncia que mañana martes, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la apertura de dichas clases, lo que se pone en conocimiento de los alumnos matriculados.

Ha fallecido en esta capital la señora D.^a Venancia Colina Cantero, esposa de nuestro querido amigo D. Lucas Velasco.

Tanto á éste, como al resto de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Los niños que crecen mucho y no tienen buen color, corren peligro de caer enfermos, por esto es necesario darles todos los días antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

En la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta para la reparación de los kilómetros 20 al 33 de la carretera de Salas al límite de la provincia, habiéndose adjudicado á D. Ramón Zapatero Sacristán, vecino de Roa, en la cantidad de 7.975 pesetas.

Se han dirigido desde Burgos muchas felicitaciones al nuevo ministro de Gracia y Justicia D. Joaquín Fernández Pridda, que desde hace años viene desempeñando el cargo de senador por este distrito universitario, contando con numerosos amigos entre el personal docente.

El señor Fernández Pridda, que es un doctísimo catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid, fué años hace mantenedor en unos juegos florales en Burgos celebrados, y á su gestión se deben no pocas de las importantísimas obras realizadas en estos últimos tiempos en el Instituto de esta capital.

Le enviamos también nuestra enhorabuena por su elevación al Ministerio.

El día 2 del corriente entre las estaciones de Alsasuma y Miranda, fué robada una cartera al súbdito alemán Adám Hollerich, contenido un pasaporte expedido por el ministro de la Guerra, 350 pesetas en billetes, un cuaderno de apuntes y otros documentos de escasa importancia.

Hollerich se presentó á la guardia civil de Miranda, denunciando el hecho, y diciendo que sospechaba fuera el autor un joven de unos 21 años, que viajaba con él en el tren expreso número 2.

Este individuo no ha podido ser detenido.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Villegas el joven Fortunato Santa María, por haber hurtado dos conejos á Benito González, de la misma localidad.

Mañana se recibirán quinquillas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

Se acaban de recibir las últimas novedades en tarjetas postales.

Gran surtido en novelas desde cinco céntimos en adelante.

Catálogo de sellos de correos para colecciones, se vende, edición 1918, á cinco pesetas.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

A LAS SEÑORAS

Sombreros última novedad á precios inverosímiles. Sección especial de preciosos modelitos para niñas. Inmensos surtidos en fantasías y cascos sin adorno.

Martina Albo, Lain Calvo, 16, entre-suelo.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

El mejor postre,
Mermeladas Trevijano

Ortopédico herniólogo en Burgos
HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la fibra, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos que son inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.
Consulta en Burgos los días 21 y 22 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTH y LONDRES, y en Miranda de Ebro el día 23, en Hotel Treconiz, por el auxiliar técnico de Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde enviamos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Severo, Félix y Leonardo.

CULTOS:
Carmen.—Novena en sufragio de las almas del Purgatorio, por la mañana después de la misa de seis y media y por la tarde á las seis.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

Santa Agueda.—A las seis de la tarde Santo Rosario y novena en sufragio de las benditas Animas.

Esclavas.—El martes 6, las Marías y Discípulos de San Juan celebrarán la conmemoración de sus fieles difuntos en la Capilla de las R. R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, á las ocho, tendrán Misa de Comunión general, celebrada por el R. P. Director, después se rezará un responso y se expondrá á S. D. M.

Por la tarde, á las cinco, rezada la estación y el Santísimo Rosario, habrá una breve plática, bendición y reserva.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2, 20 1

El nuevo Gobierno

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial» considera una vaguedad la declaración ministerial.

Se extraña de que se renuncie á ir á las Cortes actuales.

«El Liberal» acentúa la mala impresión que le ha producido lo que el califica de conglomerado formado por el marqués de Alhucemas.

Juzga imposible retardar la amnistía y la apertura de las Cortes.

Iglesias

El diputado socialista D. Pablo Iglesias, no cree que el nuevo Gobierno pueda realizar obra útil.

En esta crisis—dice—no ha habido una orientación fija hacia la izquierda.

Tan pronto se ha intentado una solución, como otra, pero predominando siempre la tendencia derechista.

No nos merece simpatía el Gobierno—agrega—ni creemos en su sinceridad electoral, porque en su seno hay caciques de los más caracterizados de la vieja política.

Lerroux

Opina el jefe de los radicales que el Gobierno ha nacido muerto y matando.

Matando, porque en su casa para siempre Maura, dividido el partido liberal y domesticado el regionalista, no puede ser una esperanza y otros prestigios que se le han sumado han naufragado en el seno del Gabinete.

Carece además de fuerza moral, porque García Prieto solo es presidente nominal, teniendo la efectividad Lacierva.

Es un Gobierno mediatizado, porque el presidente no ha elegido libremente los ministros.

En política interior no es derecha, ni izquierda, lo cual es ser derecha.

Y en política exterior es aliado fillo y germanófilo por mitad, pero como la iniciativa y la agresividad las tienen los germanófilos, resulta un Gobierno germanófilo.

La prueba de impotencia de este Go-

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular señalando los honorarios municipales por el hecho de visitar los vendes de expediciones de mercancías.

Dirección general de Administración.—Vacantes de secretarías de los Ayuntamientos que se citan.

Gobierno civil.—Edicto de registro por carbón y otros, con el nombre de «Primer» en término de Cadagua.

Otro por D. Federico San Miguel, de una mina de turba, con el nombre de «La Unión», en término de Tubilla del Lago.

Circular participando la recogida de una caballería.

Señalando un plazo de 30 días para que puedan presentarse las reclamaciones al trazado de la carretera de Arroyo á Escalada.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes que en unión de los presidentes han de constituir las Mesas electorales en los pueblos que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad.

Acuerdos municipales (Salas de los Infantes).

Anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Lucio de la Fuente, de 23 años; heridas contusas en la oreja derecha.

Teófilo Balbás, de 12; confusión en el pulgar derecho.

Cirilo Gómez, de 30; extracción de una espina de la garganta.

Lucas García, de 12; herida contusa en la región parietal derecha.

María Gómez, de 2; distensión del antebrazo derecho.

Pedra Castiello, de 59; herida contusa en el párpado superior del ojo derecho, que le produjo un individuo llamado Félix.

Registro Civil

Defunciones.—Venancia Colina Cantero, de Belorado, 77 años, Calera, María Consuelo Rojo Carrillo, de Burgos, ocho meses, Llana de Afuera, 8; Angela Villafra Palacios, de Burgos, 21 meses, Plaza Mayor, 51; Nicolás Aranz Barbero, de Castriello Solrana, 60 años, Hospital de San Juan; Julia Cerzoso Velasco, de Nava de Roa, un mes; Casa Provincial.

Nacimientos.—Angel Valentín Páramo Barcena, Felisa Gil Covarrubias.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692,0; á las cuatro de la tarde, 692,7.

Temperaturas.—Máxima sol, 16,8; máxima sombra, 10,0; mínima sombra, 4,0

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, NE.

Pluviómetro.—Día 4: lluvia en milímetros, 1,0.

Machacadores

Se necesitan en Arcos de la Llana.

Desde luego la debida atención á las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y á convocar unas nuevas Cortes elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de lo cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente la sociedad española encuentren cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afectan á la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar á funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender á la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones, cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar á la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral, aplazando para ello la convocatoria, ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local le obligaban á desistirse de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones ya definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedito de todas las facultades del Gobierno después del período electoral, anuncia un criterio de severo y detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores á través de sus elegidos, reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas de nombramiento que otorgan las leyes.

Declaración de los regionalistas

La nota facilitada por los ministros regionalistas definiendo su situación dentro del Gobierno, está concebida en estos términos:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial, que han suscrito y que ratifican, los señores Ventosa y Rodés entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno en relación con los compromisos por ellos contraídos con el país, y al efecto declaran que mantienen íntegra su adhesión á los acuerdos adoptados por la Asamblea extraordinaria de parlamentarios, y que sin merma de la libertad de acción y de criterio de sus compañeros de Gabinete, están dispuestos á sostener dichos acuerdos ante el país y á procurar que las nuevas Cortes, que, á su juicio, deben actuar en funciones de Constituyentes, les den eficacia legal y transcendencia práctica.»

Ecos de Sociedad

Ceremonia nupcial

En la iglesia de los Luises, de Madrid, han contraído matrimonio la señorita Adela Moreno y Garrido y el joven ingeniero de Minas D. Manuel Aguinaga y Keller.

Como preparación del acto religioso, las familias de los contrayentes comulgaron en las primeras horas de la mañana en la capilla de la casa de D. Ramón Aguinaga, director facultativo del Canal de Isabel II. Dicha capilla estaba tapizada de seda blanca. Por primera vez era adorada una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Más de doscientos invitados concurrieron á la ceremonia nupcial.

La iglesia de los Luises estaba decorada con elegante sencillez. Blancos crisantemos seguían las líneas principales del retablo del altar mayor.

Al pie de las gradas del presbiterio tenían el reclinatorio los novios.

Un rico tapiz se extendía entre las filas de escaños hasta la puerta de la iglesia.

El altar mayor, los laterales y la nave veíanse iluminados con focos eléctricos y algunas velas de cera.

En los bancos estaba una numerosa representación de la buena sociedad madrileña, predominando en ella elegantes damas y muchas y preciosas muchachas.

Entró la novia en la iglesia del brazo de su padre, D. Eduardo Moreno, médico de nota en Madrid. Adelta Moreno lucía espléndidas galas de desposada: vestido charmeuse blanco con tónica de tul, bordado en plata, y flor de azahar. Estas galas daban mayor relieve á la peregrina y singular belleza de la novia.

El novio vestía de chaqué, indumentaria masculina que impone ahora la moda para estos casos. Entraron en la iglesia á los acordes de la Marcha de Gustave Tritant.

Desposó á la feliz y simpática pareja D. Angel Jorge, sacerdote de la parroquia de la Concepción y capellán de los

desposos de Aguinaga, que les había administrado más de mañana el santo sacramento de la Eucaristía.

Fueron padrinos D.^a Carolina Keller de Aguinaga, madre del novio, y don Eduardo Moreno, padre de la novia.

Fueron testigos: de la novia, el marqués de San Miguel de Grose, D. Rafael Moreno Garrido, D. Francisco Lanzas de las Bárcenas y D. Blas Aguilar, y del novio, D. Ramón Aguinaga, D. Federico Keller y D. José Aguinaga.

Durante la misa de desposorio interrefaron de modo admirable el organista señor Carrascón y el violinista señor Andía el «Adagio» de Schubert; la «Serenata», de Enrico Torelli; el bellísimo «Souvenir», de Franz Orella, y otra página musical de Schubert.

Organo y violín se compenetraron armoniosamente, produciendo hermosos efectos musicales.

Los desposados salieron de la iglesia, oyendo las inspiradas notas de la «Marcha nupcial» de Beethoven y recibiendo infinitas enhorabuenas.

Los invitados concurrieron á espléndido «lunch», servido en el restaurant Tournié.

Los recién casados han salido para Sevilla y Granada. Luego vendrán á Burgos, donde fijarán su residencia. Sean muy felices.

Proclamación de candidatos

En las Casas Consistoriales se constituyó en sesión ayer, á las ocho de la mañana, la Junta Municipal del Censo electoral, con el fin de proceder á la recepción de propuestas é instancias, pidiendo la proclamación de candidatos.

Dadas las doce, el señor presidente declaró cerrado el período de admisión, y leídos los artículos de la ley referentes al caso, se dió cuenta de las peticiones, que son las siguientes:

PRIMER DISTRITO.—D. José de la Torre Cortés, D. Gregorio Gutiérrez Martínez, D. Eusebio Rodríguez López, D. Federico Santa María Alonso, D. Félix Cecilia Barbadillo, D. Pascual Moliner Escudero, D. Bernardino Rico Martínez, don Ricardo Díaz Oyuelos y D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Corresponde nombrar tres concejales.

SEGUNDO DISTRITO.—D. Luis Lavín Besuita, D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Luis Polo Góngora, D. José Asenjo Gutiérrez, D. Genaro Martínez Calvo, don Fidel Domingo Monedero, D. Rafael Saiz Peña, D. Antonio Moliner Escudero y D. Angel Cecilia Ortuazar.

Corresponde nombrar cuatro concejales.

TERCER DISTRITO.—D. Pío Almendres Sevilla, D. Ricardo Amézaga Martínez, D. Teófilo Marín Cano, D. J. Mariano Gonzalo Medrano, D. Luis Polo Góngora, D. Enrique Gil Delgado, D. Domingo del Palacio Alvarez, D. Teodoro López Pavón, D. Manuel Santa María Heras y D. Cesáreo Pérez Peña.

Corresponde nombrar cuatro concejales.

CUARTO DISTRITO.—D. Martín Avila Viver, D. Pedro Diez Montero, D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, D. Félix García Carrasco, D. Luis Polo Góngora.

Corresponde nombrar un concejal.

QUINTO DISTRITO.—Don Manuel Lara Martínez, D. Gerardo Barbero Miguel, D. Juan de Benito Ochoa, D. Manuel Rodríguez Perlado, D. Higinio Saiz de la Fuente, D. Juan de la Fuente Sáez, don Santiago Moreno Martínez, D. Saturnino Pérez Salgado, D. Mauricio López Meléndez y D. Francisco Romero Sanz.

Corresponde nombrar tres concejales.

SEXTO DISTRITO.—D. Julián Arconada Asenjo, D. Enrique Gil Delgado, D. Domingo del Palacio Alvarez.

Corresponde nombrar un concejal.

Siendo mayor el número de electores que solicitan ser candidatos que el número de vacantes que hay que cubrir, la Junta declaró que se verificará la votación en los seis distritos en que está dividida la capital.

Acto seguido se levantó la sesión.

En el Circulo Republicano

Ayer, á las seis y media de la tarde, dió en el Circulo Republicano su anunciada conferencia el señor don Baldo mereo Villegas, coronel retirado de Artillería.

El amplio salón de actos y las dependencias inmediatas eran insuficientes para contener al numeroso público que acudió á escuchar al distinguido conferenciante.

Hizo la presentación del mismo el señor Cecilia (D. Félix), en términos muy cariñosos, enalteciendo los merecimientos del señor Villegas y apuntando hechos más calmantes de su vida militar y política.

Seguidamente habló el señor Villegas, que fué acogido con entusiastas aplausos.

Las primeras palabras de desdésion exteriorizaron sus sentimientos de afecto hacia Burgos, por cuyo bienestar ha laborado siempre, causándole pena la postulación en que ha caído ahora.

Por eso significó á algunos amigos

que se hallaba resuelto á dirigir su voz á Burgos, para recordarle sus pasadas grandezas, y no habiendo sido posible hacerlo en el Salón, acogiase al benévolo ofrecimiento que el Circulo Republicano le hacía.

Y previas enérgicas frases para abominar del caciquismo, las bajas intrigas y las miserias que son una rémora para todo progreso y para toda empresa rectora, pasó el señor Villegas á tratar del primer punto de su conferencia, el que se refiere al poder militar de Burgos.

Desde luego dejó sentada la afirmación de que Burgos es la posición militar más importante del Norte. Como que el paso de la Brújula se le llama la brecha de España.

Con estilo ameno y con la autoridad que le dá el alto puesto que ha ocupado en la milicia, desarrolla este tema el señor Villegas, recordando el papel que desempeñó Burgos en la incursión de los ejércitos de Napoleón y comparando á Burgos con Verdun, momento que aprovechó para rendir un tributo de admiración á la valerosa Francia.

Por esto, por la importancia que concede al engrandecimiento militar de nuestra ciudad, encuentra mezuquina la exposición del alcalde al Gobierno, recientemente dirigida, tratando de asuntos relacionados con el ramo de Guerra.

Y reclamó también la atención sobre lo que se refiere á las comunicaciones, pues hoy, las líneas ferroviarias que rozan á nuestra provincia, más la restan que la dan vida.

La segunda parte de la conferencia estuvo dedicada á la cuestión social.

Dijo que Burgos es víctima de los mayores atentados, abusos y escándalos por la pasividad del pueblo, pues aquí no se ejercita el derecho de ciudadanía y todo está sometido á la influencia de las órdenes religiosas.

Se habla—prosigue el señor Villegas—de disciplina social y de disciplina militar, pero suelen usar de este tópico más frecuentemente los que van bien en el machito.

La disciplina es buena cuando se manda en razón y justicia, pero es un crimen cuando se manda tiránicamente.

En este sentido, lo que han hecho ahora los militares está bien hecho; es lo que hizo el Cid en Santa Gadea.

Cita igualmente el caso de indisciplina de Daoiz y Velarde.

Ahora, si no es por los militares, seguiríamos sin remover las aguas corrompidas de la charca política.

Afirma que viene la revolución, sin que se pueda evitar, y fan convencido está de ello que todos los años, cuando va el Rey á Santander, publica en los periódicos de aquella capital una exposición dirigida á S. M., recogiendo los lamentos de los pueblos, denunciando cosas que son escarnio de una nación civilizada é indicando el modo de administrar á España, si no hay que renegar de la Patria, pero no ha logrado ser atendido.

Desde Maura hasta la izquierda liberal no se puede vivir con dignidad.

Habla luego de los procedimientos seguidos en Burgos durante los pasados sucesos y los califica con gran dureza, arrancando fuertes aplausos y muestras de asentimiento de algunos de los concurrentes.

Extiéndese después en consideraciones históricas sobre la España anterior y la posterior á Felipe II, para deducir consecuencias desventajosas para el país en esta segunda época, llegándose hasta convertir en leyes del Reino los acuerdos del Consejo de Trento.

Recogiendo frases del discurso del señor Cecilia, confirma el conferenciante que la persecución de ciertos elementos le cortó la carrera militar y política.

Recuerda que cuando se presentó diputado por Miranda de Ebro, los sacerdotes, desde el púlpito, mantuvieron contra él una enconada campaña, y al recurrir en queja al prelado se limitó éste á decirle que lo que podía hacer era publicar un manifiesto retractándose.

Y termina diciendo que, aunque ya de edad avanzada, tiene un corazón joven que ofrecer para cuanto haga falta.

El señor Villegas fué estruendosamente aplaudido, dándose vivas á los hombres honrados.

DESDE ASTURIAS

El renacimiento de La Lealtad

En el día de ayer marchó á Avilés la 2.^a Compañía que manda el capitán don Carlos Muñoz. Permanecerá en dicho punto hasta el día 15.

Giljón 2-11-917.

Coñac Terry

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comerciales concurrentes; ninguno lo iguala en eficacia y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedid solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante. **ATENCIÓN IMPORTANTE:** Hoy, que los vapores se salan de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa de Italia, asistidos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos, aconsejamos que por el momento se pida el jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto a igual virtud curativa, y por su mayor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarnos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurados así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

Metales.

Estañó, plomo, cobre, aluminio, latón, régula de antimonio, alpaca, níquel, etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y a toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central-Palencia

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. C. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de las Esp. Españolas
6'	Cápsulas de Sándalo.....	3'
6'	Crema de Bismuto.....	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande).....	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado.....	2'75
5'	Jarabe Ioduro ferroso.....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico.....	2'50
5'	Id. Hemoglobina.....	3'
5'	Levadura de Cerveza granulada.....	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada.....	2'50
5'	Vino de Peptonas.....	3'
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado.....	2'75
6'	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

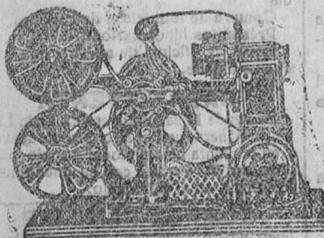
Fácil manejo.

Consumo de fluido insignificante.

Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al Concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se consigue al disolverse en la

Cura y evitan los RESFRADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinitos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal raja ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cordera.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Esta pastilla por un gran número, de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos.

El vapor CONDE WIFREDO saldrá el 12 de Noviembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

El vapor CADIZ saldrá sobre el 20 de Noviembre para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife. La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares).

Presian este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona Ramón Bosch y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Nota.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedídllos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el hucy pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieren formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el *El Engorde Castellano de Liras*, que es el preferido entre todos los productos parecidos.

Entre otros muchos certificados que lo atestiguan, véanse los siguientes: Lucio Arce, de los Ordeiones (Burgos), que usó este aparato para el cerdo que mató en casa, y dice que su cerdo comía mal y a las cuatro semanas de dar *El Engorde Castellano de Liras* ganó 30 kilos más que otro que no lo tomaba y recuperó el apellido, teniendo carne exquisita.

Juan Martín, de Palazuelos (Burgos), Nemesio García, de Villamorón, Gabine el de Tapia, que lo usaron para ganado vacuno, mular y caballar, me dicen que se pusieron sus ganados gordos, que comían sin dejar nada y los vendieron en la feria mejor que otros vecinos del pueblo, porque con este preparado adquirieron lustre en el pelo y redondez en formas.

Hablan los profesores Veterinarios con caritas y certificados que poseo. El Subdelegado de Veterinaria D. Miguel Valdivielso escribe y dice: «Sr. don Luis Liras Escudero. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de manifestarle que vengo haciendo uso de los preparados de su oficina de la sección Veterinaria, y si en todos encontré gran resultado, el reconquistante *El Engorde Castellano de Liras* me dió resultados sorprendentes en la anemia, debilidad, inapetencia, etc., etc., y como los efectos son rápidos serán siempre preferidos en la clínica Veterinaria y la ganadería obediéndoles grandes beneficios. Se reitera de V. siempre atento, MIGUEL VALDIVIELSO».

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo Ila-Bar

diego, Luis Liras.

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR



LICOR POPULAR

Marguerite

Única preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Pídase en casa de Améaga y Cano, Espolón, 30; Fabián Barriocanal, Cid, 17; Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Para detalles al por mayor

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490.—Teléfono 3.736.

Geómetras

ACADEMIA FOSSI, Fuencarral, 55, Madrid

Ha organizado sección especial con prácticas campo durante período estival, alumnos provinciales.—TOPOGRAFIA CATASTRAL muy práctica.—Precio 5'50.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona.

No debe faltar en ninguna familia

La Zurcidora Mecánica

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En farmacias y droguerías de crédito.

SE VENDE UN BURRO

entero, de raza villana, de dos años y cuatro meses, pelo negro, bozalvo, de siete onzas y dos dedos, reumendo muy buenas condiciones para el servicio de parada. Para tratar, con su dueño Julián González, en Albillos.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de motores, arados, granjeros, culti vadores, sembradoras, etc.

A vant-Trena y Soper

Timones. Aplicables a todas las marcas de segadoras.

Sección de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjadas.

Añadoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN W. SCHWARTZ, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

- JABÓN OLEINA
 - JABÓN PINTA AZUL
 - JABÓN PINTA CASTAÑA
 - Bifitas
 - Perfumería
 - Lata esféarica
 - Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
 - Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco
 - JABÓN VASCOÑA
 - JABÓN ESTRELLA DE NORTE
- Los jabones «Carabrias», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampanadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.